

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PANTOJA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha de 21 de junio de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obra recuperación de zona degradada por vertido incontrolado de escombros en parcelas 2 y 13 del polígono 12 de Pantoja, según proyecto redactado por el señor Arquitecto Municipal, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Pantoja.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Administrativo.
 - b) Descripción del objeto: Recuperacion zona degradada por vertido incontrolado de escombros en parcelas 12 y 13 del poligono 12.
3. Tramitación, procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Adjudicación provisional.
 - a) Fecha: 21 de junio de 2010.
 - b) Contratista: Peninsular de Estructuras y Hormigones S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Precio: 49.119,52 euros de los que 6.775,11 euros son de I.V.A.
Pantoja 21 de junio de 2010.- La Alcaldesa, María Angeles García López.

N.º I.-6826